



**ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
TRABAJO 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, en oficina de la Sala de Juntas "A" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETA/279/2018**, de fecha 14 de diciembre de dos mil dieciocho, suscrito por la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas integrantes presidieron la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, la Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Roberto Muñoz y Leos, el Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, Subdirector de Recursos Humanos, en representación del L.C.P. Tomás Limón Lepe, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.-----

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación de la Lic. Olivia Rubio Rodríguez, Directora General Adjunta de Quejas; la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Subdirectora de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; y la **Lic. Carmen Lina Garduño Maya**, Jefa de Departamento de Difusión y Campañas, en representación de la Lic. Leticia Galicia García, Coordinadora de Comunicación Social.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria de Trabajo; aprobación del Acta correspondiente a la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo; aprobación del Acta correspondiente a la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo.
4. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000020318.

"SOLICITO QUE SE ME INFORME SI EN CUALQUIERA DE LOS ARCHIVOS QUE OBREN EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAY REGISTROS SOBRE DIAGNÓSTICOS DEL ESTADO QUE GUARDA EL TEMA DE LA DISCAPACIDAD EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA, ADEMÁS QUE SE ME BRINDE INFORMACIÓN SOBRE PRONUNCIAMIENTOS, RESOLUCIONES O RECOMENDACIONES QUE HA EMITIDO LA CONAPRED EN LO QUE SE REFIERE A ESTOS ASUNTOS. SOLICITO QUE SE ME ENVÍE UNA COPIA DE LA RESPUESTA EN FORMATO DE WORD Y MP3, DEBIDO A QUE SOY UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE, VISUAL Y MOTRIZ Y LA FORMA EN QUE REVISO DOCUMENTOS ES MEDIANTE UN PROGRAMA DE CÓMPUTO QUE SÓLO ES COMPATIBLE CON ESTE FORMATO." [sic]

5. Aprobación de las versiones públicas relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000017418.

"En relación al folio número 0441000010516 con fecha de atención 17/06/2016 en la que se rubrica que del año 2004 al 30 de abril de 2016 existían 46 instituciones culturales señaladas por cometer presuntos actos de discriminación. Solicito atentamente se actualice la lista de mayo de 2016 a la fecha. Asimismo, pido el expediente de los casos: Biblioteca Vasconcelos (2), Cineteca Nacional (1), Museo del Objeto (1), Museo Frida Kahlo (1), Museo Interactivo Infantil (1) y Museo Universitario del Chopo (1). De lo anterior, requiero se me indique el costo de reproducción, considerando que no requiero envío a domicilio ya que personalmente me presentaría por las copias de los expedientes en la dirección que se me indique. Muchas gracias." [sic].

6. Aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XXVIII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Para comenzar con la sesión, se discutió la aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria de Trabajo; aprobación del Acta correspondiente a la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo; aprobación del Acta correspondiente a la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo.-----

De la manera en que la Unidad de Transparencia ha venido trabajando con los proyectos de actas, los señalados dentro del presente orden del día fueron enviados previamente a los Miembros e Invitados del Comité de Transparencia para que fuesen revisados y recibir retroalimentación en caso de así creerlo pertinente. Al no haber recibido comentarios sobre los proyectos en cuestión, se determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/169/2018: Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente Vigésima Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia de 2018.-----

Acuerdo ACI/170/2018: Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia de 2018.-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink on the left margin]



Acuerdo ACI/171/2018: Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia de 2018.-----

4.- Para comenzar con los puntos relacionados con solicitudes de información, se discutió la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000020318, que a la letra dice: *"SOLICITO QUE SE ME INFORME SI EN CUALQUIERA DE LOS ARCHIVOS QUE OBREN EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAY REGISTROS SOBRE DIAGNÓSTICOS DEL ESTADO QUE GUARDA EL TEMA DE LA DISCAPACIDAD EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA, ADEMÁS QUE SE ME BRINDE INFORMACIÓN SOBRE PRONUNCIAMIENTOS, RESOLUCIONES O RECOMENDACIONES QUE HA EMITIDO LA CONAPRED EN LO QUE SE REFIERE A ESTOS ASUNTOS. SOLICITO QUE SE ME ENVÍE UNA COPIA DE LA RESPUESTA EN FORMATO DE WORD Y MP3, DEBIDO A QUE SOY UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE, VISUAL Y MOTRIZ Y LA FORMA EN QUE REVISO DOCUMENTOS ES MEDIANTE UN PROGRAMA DE CÓMPUTO QUE SÓLO ES COMPATIBLE CON ESTE FORMATO."* [sic]-----

Al respecto de esta solicitud de información, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** comentó que la Dirección General Adjunta de Quejas, mediante el oficio CONAPRED/DGAQ/645/2018, tiene dos Resoluciones por Disposición referentes a la causal de discapacidad, no obstante, una se encuentra en trámite un Juicio de Nulidad ante la autoridad competente y no se puede brindar mayor información sobre la misma ya que ésta requiere que sea clasificada como reservada y confidencial. En consideración de lo anterior, se acordó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/172/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000020318.-----

R



 5.- Una vez desahogado el punto anterior, se discutió se trató la aprobación de las versiones públicas relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000017418, que a la letra dice: *"En relación al folio número 0441000010516 con fecha de atención 17/06/2016 en la que se rubrica que del año 2004 al 30 de abril de 2016 existían 46 instituciones culturales señaladas por cometer presuntos actos de discriminación. Solicito atentamente se actualice la lista de mayo de 2016 a la fecha. Asimismo, pido el expediente de los casos: Biblioteca Vasconcelos (2), Cineteca Nacional (1), Museo del Objeto (1), Museo Frida Kahlo (1), Museo Interactivo Infantil (1) y Museo Universitario del Chopo (1). De lo anterior, requiero se me indique el costo de reproducción, considerando que no requiero envío a domicilio ya que personalmente me presentaría por las copias de los expedientes en la dirección que se me indique. Muchas gracias". [sic]*-----

Tal como fue acordado en sesiones pasadas, esta semana la Dirección General Adjunta de Quejas hizo llegar la segunda tanda de versiones públicas para su revisión por parte de la Unidad de Transparencia. Al haber sido revisadas y corregidas las observaciones que se realizaron sobre la hechura de las mismas, se determinó lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/173/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas las versiones públicas relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000017418.-----

6.- Para concluir la sesión de trabajo del día, se trató la aprobación de versiones públicas correspondientes a la fracción XXVIII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT. -----

Acuerdo ACI/174/2018: Se aprueban por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las versiones públicas correspondientes a la fracción XXVIII del Art. 70 de la LGTAIP para su carga al SIPOT.-----



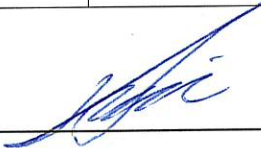
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink on the left margin]



Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información, la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que tuvo a realizarse del día lunes 17 de diciembre de 2018, siendo las 16:50 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

 <p>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia</p>	 <p>Lic. Elizabeth Ávila Aguilar Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas</p>
 <p>C.P. Octavio Roberto Linares de la O Subdirector de Recursos Humanos</p>	

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



Estas firmas integran el Acta de la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

INVITADOS PERMANENTES

 <hr/> <p>Mtra. Siomara Heredia Escudero Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información</p>	 <hr/> <p>Lic. Lidia Romero Pérez Subdirectora de Estudios</p>
 <hr/> <p>Lic. Carmen Lina Garduño Maya Jefa de Departamento de Difusión y Campañas</p>	





